


HOJA DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 (2015)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico	: Absorbente orgánico biodegradable (AOB)
Código interno	: 120004
Usos recomendados	: Absorbente para derrames de hidrocarburos, sustancias orgánicas viscosas y similares. Utilizado para absorber hidrocarburos tanto en tierra como en agua y solventes orgánicos insolubles en agua. Puede aplicarse sobre cualquier terreno natural o artificial.
Restricciones de uso	: No usar para derrames de sustancias corrosivas o comburentes.
Nombre del Proveedor	: Comercial Medio Ambiental Chile Ltda.
Dirección	: Av. La Dehesa 1201 Of. 210 Torre Oriente – Lo Barnechea
Número de Teléfono	: (56-2) 2249 5180
E-mail	: ventas@ngc.cl
Teléfono de emergencia en Chile	: (56-2) 2249 5180
Teléfono Información Toxicológica en Chile	: No se requiere.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh 382	: No se clasifica como sustancia peligrosa de acuerdo a esta norma.
Distintivo según NCh 2190	: No aplica.
Clasificación según S.G.A.	: El producto no se clasifica en una categoría de peligro de acuerdo a esta normativa, ya que es un material no peligroso.
Etiqueta S.G.A.	: No aplica.
Señal de seguridad según NCh 1411/4	: 
Clasificación específica	: No aplica.
Distintivo específico	: No aplica.
Descripción de peligros	: El material no es tóxico, no produce efectos nocivos crónicos. Tampoco produce enfermedades. No es inflamable ni combustible.
Descripción de peligros específicos	: La exposición a una concentración alta de material fino puede causar molestias temporales en la nariz y en los ojos, como cualquier polvo.
Otros peligros	: Al utilizar este absorbente para derrames de lubricantes usados, la mezcla resultante se transformará en un residuo peligroso.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Producto 100% natural. Corresponde a musgo de pantano secado industrialmente y acondicionado para que sea asimilado por el medio ambiente.
No contiene aditivos o sustancias que sean peligrosas y/o de riesgo para el ser humano o el ecosistema.

4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	: Se recomienda beber agua para despejar la garganta y limpiarse la nariz para remover el polvo (tome aire por la boca y bótelo por la nariz). No deberían persistir molestias, en caso contrario, llevar a la persona expuesta a un lugar con aire fresco y que repose allí. Si persistiesen molestias entonces consulte a un médico.
Contacto con la piel	: Sacudirse el polvo de la ropa y del calzado. La zona expuesta se lava con agua. Si es necesario, utilice jabón.
Contacto con los ojos	: Lavar con agua abundante. Si usa lentes de contacto, remover con cuidado y seguir lavándose al menos 5 minutos, manteniendo los párpados bien abiertos. Si persisten molestias entonces consiga atención con un oftalmólogo.
Ingestión	: No es una ruta normal de exposición. Limpiar la boca y enjuagar con uno o dos vasos de agua.
Efectos agudos previstos	: Ninguno
Efectos retardados previstos	: Ninguno
Síntomas / efectos más importantes	: Molestias en los ojos. Secreción nasal.
Protección de quienes brindan auxilios	: No se requieren.
Notas especiales al médico tratante	: No se requieren.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Use aquellos apropiados para el fuego circundante.
Agentes de extinción inapropiados	: No aplica.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	: Óxidos de carbono.
Peligros específicos asociados	: El producto no se inflama. No se descompone.
Métodos específicos de extinción	: En caso que el producto se esté quemando, sólo aplique agua en forma de rocío.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos	: Como en cualquier incendio normal, use un traje de bombero y un aparato de respiración autónomo de presión positiva (SCBA).

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales	: Evite la inhalación del polvo que pudiera liberarse durante su empleo.
Equipo de protección	: Respirador media cara con filtro para material particulado P100; antiparras ajustadas al contorno del rostro y guantes de nitrilo.
Procedimientos de emergencia	: Evacuar al personal a un lugar ventilado. Ventilar adecuadamente. Recolecte el material y si es posible cúbralo con una carpeta plástica para evitar dispersión de polvillo al ambiente. Los sacos rotos pueden echarse en otros envases de mayor capacidad y etiquetar como corresponde.
Precauciones medioambientales	: No son necesarias.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento	: No aplica.
<i>Métodos y materiales de limpieza:</i>	
Recuperación	: Recoger con palas todo el producto derramado y depositarlo en recipientes apropiados. Cerrar y retirar del lugar. Lavar la superficie expuesta con suficiente agua.

Neutralización	: No aplica.
Disposición final	: Para producto sin uso, no aplica.
Medidas adicionales de prevención de desastres	: No aplica.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones para la seguridad	: El absorbente utilizado no debe dejarse libre en cualquier parte. Se debe disponer de acuerdo a los procedimientos internos de la Compañía para el manejo de residuos.
Medidas operacionales y técnicas	: Para el control de derrames se recomienda rodear el perímetro con este absorbente y después cubrir la superficie completamente, dejar actuar y luego mezclar todo. Recoger con pala y depositar en recipientes adecuados.
Otras precauciones	: Manipular con cuidado los sacos para no romperlos y perder el contenido del material. Se puede mantener un stock de sacos de absorbente dentro de contenedores en los puntos identificados por Seguridad Industrial o Personal de Emergencias.
Prevención del contacto	: Usar los EPP recomendados. No inhalar el polvo del absorbente. Evite el contacto con los ojos.

Almacenamiento:

Condiciones para la seguridad	: Almacenar en un lugar bajo techo, evitando la luz solar directa (se rompen los sacos, porque se queman). No requiere temperaturas específicas. Área ventilada. Producto sin vida de expiración.
Medidas técnicas	: Mantener los sacos sobre pallets, en lo posible.
Sustancias incompatibles	: Ninguna conocida.
Material de envase y/o embalaje	: Mantener en envase original. En caso de trasvasijar, no hay restricciones en materiales de recipientes / envases.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible:

Límite permisible absoluto (LPA)	: No aplica
Límite permisible ponderado (LPP)	: No aplica
Límite permisible temporal (LPT)	: No aplica

Equipo Protección Personal:

Protección respiratoria	: En condiciones normales no se requiere. Durante el control de derrames, use un respirador con filtro para material particulado (P100) junto con filtro para vapores orgánicos.
Protección para las manos	: Durante su empleo, use guantes de nitrilo.
Protección para los ojos / cara	: Durante su empleo, use antiparras ajustadas al contorno del rostro.
Protección para el cuerpo	: Durante su empleo, use un traje tyvek.
Medidas de ingeniería	: No se requieren.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Datos generales:

Estado físico	: Sólido
Forma en que se presenta	: Material granulado y polvo fino, hidrófobo.
Color	: Café claro.
Olor	: No tiene.
pH concentración y temperatura	: No aplica.

Temperaturas específicas y/o intervalos de temperatura:

Ebullición (inicial, rango)	: No aplica.
Descomposición	: No aplica.
Fusión	: No aplica.

Propiedades de Fuego y Explosión:

Temperatura de inflamación	: No aplica.
Límites de inflamabilidad	: No aplica.
Temperatura de autoignición	: No aplica.
Límites de explosividad	: No aplica.

Otras propiedades:

Coefficiente partición octanol-agua	: No aplica.
Densidad a 20 °C	: < 1 g/cc
Densidad relativa del vapor	: No aplica.
Presión de vapor	: No aplica.
Solubilidad en agua y en otros	: Insoluble en agua.
Calor de combustión	: 9.000 BTU / Lb
Poder de absorción	: Como oleofílico-hidrófobo, posee una gran capacidad de absorción. En efecto, por cada 1 gramo de producto se absorbe, por ejemplo: 6,2 gramos de petróleo crudo, y similar de los derivados. Esta gran capacidad oleofílica se traduce, además, en la virtud de reducir los gases combustibles que podrían desprenderse, hasta en un 90%.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química	: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. Producto sin vencimiento.
Reacciones peligrosas	: No tiene.
Condiciones que se deben evitar	: No aplica.
Materiales / sustancias incompatibles	: Ninguna conocida.
Productos de descomposición peligrosos	: No se descompone a temperatura ambiente.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:

Oral (LD50)	: No aplica. Producto no tóxico.
Dérmica (LD50)	: No aplica. Producto no tóxico.
Inhalación (LC50)	: No aplica. Producto no tóxico.
Irritación / corrosión cutánea	: No es irritante.
Lesiones oculares graves / irritación	: No es irritante.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No es sensibilizante.
Mutagenicidad de células reproductoras / in vitro	: Material no peligroso.
Carcinogenicidad	: No aplica. Material no peligroso.
Toxicidad reproductiva	: No aplica. Material no peligroso.
Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única	: No aplica. Material no peligroso.
Toxicidad específica en órganos particulares – exposición repetida	: No aplica. Material no peligroso.
Peligro de aspiración	: No aplica. Material no peligroso.
Toxicocinética	: No aplica.
Metabolismo	: No aplica.
Distribución	: No aplica.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica. Material no peligroso.
Disrupción endocrina	: No aplica. Material no peligroso.
Neurotoxicidad	: No aplica. Material no peligroso.
Inmunotoxicidad	: No aplica. Material no peligroso.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad:

Peces (LC50, 96 hr)	: No aplica. Material no peligroso.
Invertebrados (EC50, 48 hr)	: No aplica. Material no peligroso.
Algas (IC50, 72 hr)	: No aplica. Material no peligroso.
Persistencia y degradabilidad	: El producto se degrada biológicamente en la tierra. Debido a la biodegradabilidad, tiene la virtud de enterrarse en la tierra y transformarse en fertilizante, gracias a la descomposición biológica y a la acción de aplicación combinada de otros componentes, tras un tiempo aproximado de un año.
Potencial bioacumulativo	: No aplica.
Movilidad en suelo	: No aplica.
Otros efectos adversos	: No tiene.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Residuos	Tras su aplicación y una vez cumplido el propósito (absorber líquidos orgánicos), se retira la mezcla resultante provisto de elementos corrientes, tales como: escobillones, rastrillos, palas. Este residuo se deposita en un PEMI para su biodegradación natural.
Envases y embalajes contaminados	: Este producto no contamina. Tratar los envases como material reciclable.
Material contaminado	: Los materiales que entran en contacto con el absorbente usado deben tratarse como residuo peligroso, a menos que se haya utilizado para absorber aceites comestibles.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte terrestre	: Producto no regulado por el Reglamento de Transporte de Carga Peligrosa por Calles y Caminos (Decreto Supremo N° 298 / 1994).
Transporte marítima	: Producto no regulado por la Organización Marítima Internacional (IMO).
Transporte aérea	: Producto no regulado por Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA).
Nº NU	: No está clasificado como sustancia peligrosa.
Peligros ambientales	: No tiene.
Precauciones especiales	: Transportar palletizado. Proteger de la radiación solar. No romper los sacos al estibar en el camión.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales	: DECRETO SUPREMO N° 148 (2003): Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. DECRETO SUPREMO N° 594 (2001): Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. NORMA CHILENA 1411/4:2000: Prevención de riesgos – Parte 4: Señales de seguridad para la Identificación de riesgos de materiales. NORMA CHILENA 2245:2015: Sustancias químicas – Hojas de Datos de Seguridad – Requisitos.
Regulaciones internacionales	: Producto no regulado.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de cambios	: Creación y Redacción de la nueva HDS para actualizarla a la nueva norma chilena 2245 de 2015. Las versiones anteriores de HDS quedan nulas a contar de esta fecha.
Abreviaturas y acrónimos	: LC: concentración letal. LD: dosis letal. Of.: oficial
Referencias	: No aplica.
Fecha de creación	: 07.11.2016
Fecha de próxima revisión	: Noviembre 2020
Redacción	: N.G.C. Consultores

ABSORBENTE ORGÁNICO BIODEGRADABLE (AOB)

Considerando que la HDS está simplemente relacionada con el peligro intrínseco del producto químico, no puede tomar en cuenta todas las posibles situaciones que puedan surgir en un espacio de trabajo determinado. Por lo tanto, este documento sólo constituye una parte de la información necesaria para establecer un programa de seguridad para el transporte, almacenamiento, manipulación y uso del producto.

La información proporcionada sirve para su uso en un marco regulatorio y de buenas prácticas de control de riesgos de productos químicos en las distintas etapas de su ciclo de vida, tales como producción, transporte, almacenamiento, manipulación y disposición.

Teniendo presente lo anterior y que el producto está fuera del control de NGC, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Es responsabilidad del receptor y usuario de la sustancia determinar las condiciones de uso seguro del mismo.